

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 29 de abril del 2019

A los Accionistas de Compañía de Transportes Enerch S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Compañía de Transportes Enerch S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Transportes Enerch S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como los estados de resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la compañía suspendió sus operaciones a inicios del periodo 2018. La administración de la compañía se encuentra perfeccionando su plan de actuación futura, para determinar el destino de la compañía y si continuara o no en marcha.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Compañía de Transportes Enerch S.A., correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor que expuso una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo del 2018.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia profesional
No. 21402



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

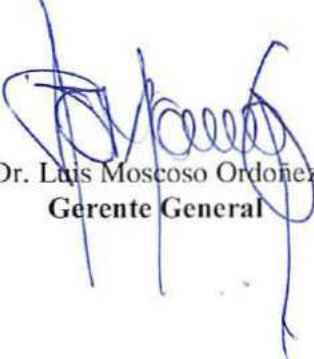
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

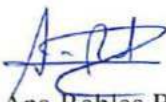
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo			
Caja y Bancos	4	7.732	29.815
Cuentas por cobrar:			
Compañías Relacionadas		-	38.357
Cuentas por cobrar a empleados		-	960
Cuentas por cobrar deudores comerciales		-	304.125
Activos por impuestos corrientes	5	18	-
Total de cuentas por cobrar y otras		18	343.442
Total de activos		7.750	373.257

Las notas adjuntas de la 1 a 12 forman parte integrante de los estados financieros


Dr. Luis Moscoso Ordoñez
Gerente General


CPA Ana Robles Robles
Contadora

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

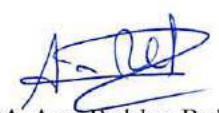
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar Comerciales		298	58.397
Pasivos por impuestos corrientes	5	18	14.169
		-----	-----
Total cuentas por pagar		316	72.566
Otras provisiones por beneficios definidos		-	19.163
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		316	91.729
		-----	-----
Total de pasivos		316	91.729
		=====	=====
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Suscrito	6	800	800
Aporte Futura Capitalización	6	-	63.000
Reserva Legal	7 y 8	10.728	35.263
Resultados Acumulados		(4.094)	182.465
		-----	-----
Total de patrimonio-estado adjunto		7.434	281.528
		-----	-----
Total de pasivos y patrimonio		7.750	373.257
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a 12 forman parte integrante de los estados financieros


Dr. Luis Moscoso Ordoñez
Gerente General


CPA Ana Robles Robles
Contadora

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

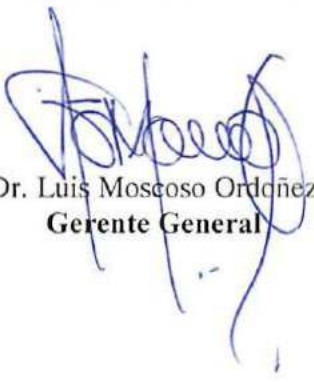
(Expresado en dólares estadounidenses)

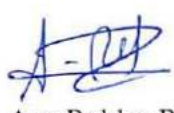
	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos Servicios de Transporte		-	1.361.614
Costo de operación	9	(73)	(1.828.944)
		-----	-----
(Pérdida) bruta en ventas		(73)	(467.330)
Gastos de administración	10	(3.976)	(58.852)
		-----	-----
(Pérdida) en actividades operacionales		(4.049)	(526.182)
Otros ingresos (egresos):			
Gastos bancarios		(45)	(1.778)
Varios, netos		-	696.275
		-----	-----
(Pérdida) Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		(4.094)	168.315
Participación de trabajadores		-	(25.247)
Impuesto a la renta corriente		-	(37.915)
		-----	-----
Resultado Integral del ejercicio		(4.094)	105.153
		=====	=====

Acciones comunes ordinarias

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
(Pérdida) Ganancia por acción ordinaria	(5,11)	131,44
Número de acciones	800	800

Las notas adjuntas de la 1 a 12 forman parte integrante de los estados financieros


Dr. Luis Moscoso Ordóñez
Gerente General

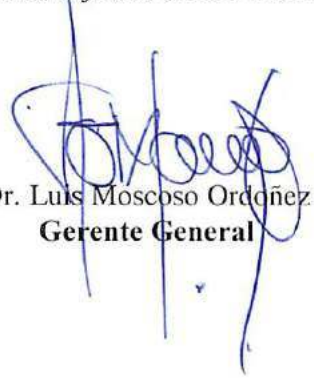

CPA Ana Robles Robles
Contadora

COMPañÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aporte Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	800	941.679	24.746	187.829	1.155.054
Apropiación reserva legal	-	-	10.517	(10.517)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(100.000)	(100.000)
Devolución Aporte Futura Capitalización	-	(878.679)	-	-	(878.679)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	105.153	105.153
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	63.000	35.263	182.465	281.528
Devolución Aporte Futura Capitalización (Véase nota 6)		(63.000)			(63.000)
Distribución de dividendos (Véase nota 7)			(24.535)	(182.465)	(207.000)
Resultado integral del ejercicio				(4.094)	(4.094)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	-	10.728	(4.094)	7.434

Las notas adjuntas de la 1 a 12 forman parte integrante de los estados financieros


Dr. Luis Moscoso Ordoñez
Gerente General


CPA Ana Robles Robles
Contadora

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	251.966	1.152.497
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(4.049)	(1.196.689)
Otros cobros en actividades de operación	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	247.917	(44.192)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Efectivo recibido por venta de activos fijos	-	388.698
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	-	388.698
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(207.000)	(100.000)
Devolución de aporte futura capitalización	(63.000)	(878.679)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(270.000)	(978.679)
(Disminución) neta del efectivo	(22.083)	(634.173)
Efectivo al inicio del año	29.815	663.988
Efectivo al final del año	7.732	29.815
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a 12 forman parte integrante de los estados financieros


Dr. Luis Moscoso Ordoñez
Gerente General


CPA Ana Robles Robles
Contadora

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ENERCH S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Resultado integral del ejercicio	(4.094)	105.153
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral neto con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	-	140.702
Provisión Beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio	-	(92.822)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	343.424	(209.117)
Disminución en inventarios	-	27.173
Disminución de gastos pagados por anticipado	-	52.947
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar	(72.250)	24.594
(Disminución) en otras provisiones y beneficios definidos	(19.163)	(92.822)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral	252.011	(149.345)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	247.917	(44.192)
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a 12 forman parte integrante de los estados financieros


Dr. Luis Moscoso Ordóñez
Gerente General


CPA Ana Robles Robles
Contadora

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 25 de julio del 2013 con el objeto de dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional; sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionado con su objeto social.

La compañía durante el año 2017 realizó la venta de la flota vehicular y a inicios del año 2018 la Administración decidió suspender sus operaciones. La Administración de la compañía se encuentra perfeccionando su plan de actuación futura que le permita definir el destino de la compañía.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Otras cuentas por pagar

Son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Compañía de Transportes Enerch S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

d. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de Compañía de Transportes Enerch S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de caja y bancos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un valor de US\$ 7.732, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Bancos:</u>		
Banco Pichincha	7.732	29.815
	-----	-----
Total	7.732	29.815
	=====	=====

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2018, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado	18	-
	-----	-----
	18	-
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	-	507
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	18	208
Impuesto a la renta	-	13.454
	-----	-----
	18	14.169
	=====	=====

NOTA 6 - CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2018 el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 1 cada una.

NOTA 6 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

La Administración de la Compañía de Transportes Enerch S.A., autorizó a partir del mes de enero devolver los aportes para futura capitalización entregados por los socios en años anteriores considerando que no concretará un aumento de capital, por un valor neto de US\$ 63.000, valores que fueron cancelados mediante transferencias bancarias.

NOTA 7 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de enero de 2018, resolvió repartir dividendos por la suma de US\$ 207.000., valor el cual fue cancelado en su totalidad durante el año 2018, mediante la transferencia correspondiente.

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 9 - COSTOS DE OPERACIÓN

Los Costos de Operación por su naturaleza por los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Complementos	-	496.367
Beneficios Sociales e indemnizaciones	-	542.975
Reparaciones y Mantenimiento	-	248.577
Depreciación de Activos	-	140.702
Combustibles	-	93.999
Otros Gastos	-	150.395
Honorarios	-	47.535
Peajes Nacionales	-	25.035
Gastos Viaje	-	27.569
Otros Suministros y Materiales	56	8.709
Arrendamiento	-	22.525
Servicios Básicos	17	8.873
Gastos no Deducibles	-	8.204
Impuestos y Tasas	-	7.479
	73	1.828.944

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración por su naturaleza por los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos	-	11.101
Beneficios Sociales e indemnizaciones	-	1.532
Honorarios	1.686	672
Suministros y materiales	-	2.299
Servicios Generales	-	-
Otros Gastos	2.290	43.248
	-----	-----
	3.976	58.852
	=====	=====

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

A la fecha de emisión las actividades de la compañía se encuentran suspendidas y no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 22 de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.